



32.3

ACTA No. 012 DEL 2024-04-19

CLASE DE REUNIÓN: COMITÉ ORDINARIO DE PRÁCTICAS ACADÉMICAS
Y/O EXPERIENCIAS FORMATIVAS

CIUDAD Y FECHA: Fusagasugá, 2024-04-19

HORA: 08:30 p.m..

LUGAR: Mediación Tecnológica Plataforma Teams..

ASISTENTES:

Doctora LILIANA MILENA CASTRO BASTIDAS.
Jefe Oficina Desarrollo Académico.

Decano LUIS RAFAEL HUTCHISON SALAZAR.
Decano Facultad Ciencias del Deporte y la Educación
Física.
Decano de la Facultad de Educación (FA).
Decano de la Facultad de Ciencias Sociales,
Humanidades y Ciencias Políticas (FA).

Decana MARIA NANCY GARZÓN SOCHE.
Decano Facultad Ciencias de la Salud.

Coordinadora JOHANNA GABRIELA ROMO CADENA.
Coordinadora del Programa Ingeniería Ambiental.
Extensión Facativá.

Coordinador RAFAEL LEONARDO CORTES LUGO.
Coordinador del Programa de Psicología.
Extensión Facativá.

Director CARLOS AUGUSTO TRUJILLO PADILLA.
Director Administrativo de la Extensión Chía.
Director Administrativo de la Extensión Zipaquirá (FA)

Director JESÚS ENRIQUE PABÓN QUINTERO.
Directora Administrativo de la Extensión Soacha.

Directora CATHERINE NINOSKA GUEVARA.
Directora Financiera.

Doctora ADRIANA ASENCIÓN TORRES ESPITIA.
Directora de Planeación.

Ingeniera PAOLA ANDREA RAMÍREZ SUAZA.
Jefe de Recursos Físicos y Servicios Generales.
Secretario Técnico del Comité.

Doctora LUZ ETELVINA LOZANO SOTO.
Directora de Talento Humano.

Doctora MARÍA DE LOS ÁNGELES FRANCO ORTIZ.
Jefe de Apoyo Académico.

DELEGADOS: Señorita ADRIANA CATALINA CARREÑO SOLORZANO.
Dirección de Talento Humano

AUSENTES: Decana MARIA NANCY GARZÓN SOCHE.
Decano Facultad Ciencias de la Salud.

Doctora MARIA DE LOS ANGELES FRANCO ORTIZ.
Jefe de la Unidad de Apoyo Académico.

Coordinadora JOHANNA GABRIELA ROMO CADENA.
Coordinadora del Programa Ingeniería Ambiental
Extensión Facatativá.

Coordinador RAFAEL LEONARDO CORTES LUGO.
Coordinador del Programa de Psicología.
Extensión Facatativá.

CRISTIAN YAIR LEÓN
Representante de los Estudiantes

ORDEN DEL DÍA:

1. LLAMADO A LISTA Y VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM.
2. SOLICITUD DE MODIFICACIÓN DE LA PRÁCTICA NO 182 DEL PROGRAMA LICENCIATURA EN CIENCIAS SOCIALES

DESARROLLO DE LA SESIÓN:

1. Siendo las 08:35 p.m. del 19 de abril del 2024 se inicia la Sesión Extraordinaria del Comité de Prácticas Académicas y/o Experiencias Formativas dando apertura a la misma. La secretaría técnica, la jefatura de Recursos Físicos y Servicios Generales, procede a realizar el llamado a lista y verificación del Quórum, dando cumplimiento al Acuerdo del Consejo Académico No. 034 del 08 de agosto del 2022.
2. Desde la Oficina de Desarrollo Académico se realiza la contextualización del motivo de la convocatoria extraordinaria, lo anterior debido a las solicitudes enviadas por los estudiantes del programa de Licenciatura en Ciencias Sociales al correo de Desarrollo Académico, Recursos Físicos, Vicerrectoría Académica y Rectoría donde manifiestan no estar de acuerdo con la “cancelación abrupta de la salida académica” programada para el curso “Introducción al Pensamiento Geográfico”, por la cual se realiza una sesión de trabajo con los estudiantes, gestores del conocimiento y el aprendizaje, jefaturas de Desarrollo Académico, Recursos Físicos y Servicios Generales. Se contextualiza al Comité que en dicha sesión se expuso la trazabilidad de las solicitudes y respuestas de la modificación de la práctica 182 y se aclara que el Comité de prácticas no ha solicitado la cancelación de la misma si no que por el contrario se ha solicitado la aclaración del recorrido por el aumento en el kilometraje y la reprogramación en fechas, como conclusión de la sesión de trabajo se indica en primer lugar se le indica al profesor Cristian Abad la disposición de la Oficina de Desarrollo Académico y la Oficina de Recursos Físicos para dialogar con las comunidades y explicar los motivos de la solicitud que hace el Comité de prácticas y de esta forma proponer la reprogramación de la práctica No 182, así mismo se indica a los asistentes de la sesión de trabajo que se citará al Comité de Prácticas Académicas y/o Experiencias



Formativas y se expondrá la situación planteada por los estudiantes y profesores.

Luego de contextualizar al Comité y se exponen las posiciones de los estudiantes y profesores producto de la sesión de trabajo llevada a cabo:

El profesor Cristian Abad manifiesta haber realizado el pago de trescientos mil pesos \$300.000 a las comunidades para la atención de los estudiantes al desarrollo de la práctica de igual forma los estudiantes refieren haber realizado pagos de hospedaje para los días en los que solicitan la modificación de la práctica del mismo modo los estudiantes y profesores refieren tener organizadas las visitas desplazamientos y actividades para las fechas en las que solicitan la modificación y que comienzan a regir a partir del día 21 de abril de igual forma se menciona por parte de los asistentes estudiantes y profesores que si anteriormente se han realizado modificaciones porque no se procede a aprobar la modificación actual.

Desde Desarrollo Académico y Recursos Físicos se indica de la situación ya es de conocimiento de la Vicerrectoría Administrativa y Financiera Vicerrectoría Académica y desde allí se indica que se deben iniciar los procesos de investigación disciplinaria correspondientes al proceso de modificación de la práctica No 182, a continuación, se presenta nuevamente al Comité la modificación solicitada por el Consejo de Facultad de la práctica No 182.

- La práctica No **182** del programa Licenciatura en Ciencias Sociales de la sede de Fusagasugá está solicitando el cambio del gestor del conocimiento Rodrigo Rubio Mendoza por el gestor del conocimiento Cristian Abad Restrepo y solicitan la inclusión del docente Marco Rene Rodríguez con 12 asistentes, indican que el recorrido queda de la siguiente manera Fusagasugá - Neiva (Universidad Surcolombiana) - Municipio Hobo (Puerto Momico y recorrido por la represa Betania - Puente Paso Del Colegio - por esa misma vía se va hacia Garzón - La Jagua - Florencia (Caquetá) - Cabildo Indígena Muidomeni Neceda+Inena - Rio Pailas - Universidad de la Amazonía – Fusagasugá y modifican la fecha del desarrollo de la práctica para los días del 21 al 25 de abril del 2024.

Número de Práctica	Sede	Docentes anteriores	Docentes a ajustar	No de Asistentes	No de Asistentes a ajustar	Grupo inicial	Grupo a ajustar	Denominación	Denominación Ajuste	Objetivo inicial	Objetivo a ajustar	Producto inicial	Producto a ajustar	Organización o lugar	Organización o lugar a ajustar	Recorrido anterior	Recorrido a ajustar	Fecha Inicio	Fecha Terminación	Fecha Inicio	Fecha Terminación	No días
182	Fusagasugá	Rodrigo Alfonso Rubio	Cristian Abad Restrepo y Marco Rene Rodríguez	30	12	3 y 5. Geografía física y cartografía	2. Introducción al pensamiento geográfico	Parque Nacional El Cuvicy	Geografía de la represa y modos de vida U'wa.	Lectura del paisaje geográfico, cambio climático y levantamiento de información relevante para las ciencias sociales, relaciones sociedad naturaleza	Reconocer los problemas y conflictos socioambientales de la represa al U'wa en el Huila Dialogar con la comunidad indígena U'wa sobre su sistema de vida, mediante la asistencia en Chagas y matocas	Informe de política postor	Diferentes piezas gráficas sobre el recorrido y registro en el geovisor de los aprendizajes significativos	Recorrido por el nevado, escalada, diálogo con la comunidad y análisis del paisaje	Comunidad indígena U'wa.	Fusagasugá - Neiva - Turja y Cúcuta	Fusagasugá - Neiva (Universidad Surcolombiana) - Municipio Hobo (Puerto Momico y recorrido por la represa Betania - Puente Paso Del Colegio - por esa misma vía se va hacia Garzón - La Jagua - Florencia (Caquetá) - Cabildo Indígena Muidomeni Neceda+Inena - Rio Pailas - Universidad de la Amazonía - Fusagasugá	3-Mar-24	8-Mar-24	21-Abr-24	25-Abr-24	5

Los asistentes no son 12 si no 15 teniendo en cuenta la solicitud presentada de 3 de estudiantes que no se encuentran actualmente matriculadas en los núcleos temáticos pero que requieren la asistencia de la práctica como insumo para el desarrollo académico e investigativo y enriquecer las investigaciones y contribuir al desarrollo de la actividad académica en el campo de las ciencias sociales.

Se procede a realizar la votación teniendo en cuenta lo mencionado anteriormente teniendo como resultado 5 votos para la no aprobación y 3 para la aprobación bajo la solicitud de inicio de investigación disciplinaria. El comité de prácticas académicas ha decidido no aprobar la modificación propuesta para la práctica No. 182 como se encuentra relacionada, así como la adición de las 3 estudiantes manteniendo la sugerencia de tener en cuenta que la confirmación de las gestiones en los lugares en



donde se desarrollen las prácticas académicas y/o experiencias formativas se deben adelantar sobre la base de la planeación aprobada.

El Comité de prácticas se compromete a atender a los estudiantes en caso de que se requiera.

No siendo más el orden del día se da por terminada la sesión del comité extraordinario de prácticas académicas y/o experiencias formativas para el primer IPA 2024 a las 09:16 p.m. del 19 de abril del 2024.

LILIANA MILENA CASTRO BASTIDAS
JEFE OFICINA DESARROLLO ACADÉMICO
Presidenta del Comité

PAOLA ANDREA RAMIREZ SUAZA
JEFE OFICINA DE RECURSOS FÍSICOS Y SERVICIOS GENERALES
Secretaria Técnica del Comité

Elaboro: Ana Manrique

32.3-2